



## Comunicado 027/3º/17 – Despistaje Auditivo

Monterrico, 7 de marzo de 2017

Estimados Padres de familia:

Sabemos que un problema auditivo no tratado a tiempo puede provocar dificultades en el lenguaje, el aprendizaje y la conducta de los niños. Asimismo, es importante señalar que un niño no está en capacidad de reconocer y comunicar una pérdida leve de audición; por ello, es recomendable hacer un despistaje auditivo **anual**.

El colegio ha contactado a la audióloga María **Paula Brandon**, del **Centro “CPAL”**, para que realice un despistaje auditivo, el cual consiste en verificar que se tenga la audición en una intensidad adecuada.

El despistaje se llevará a cabo en el colegio, dentro del horario escolar los días **20, 21, 22, 23 y 24 de marzo** en coordinación con el Departamento Psicopedagógico. La evaluación es **voluntaria** y tiene un costo de **S/.15,00 por alumno**.

Los padres que deseen esta evaluación, sírvanse entregar el desglosable de autorización con el pago correspondiente a la tutora de su hijo a más tardar el día **viernes 17 de marzo**. Si les parece realizarla en otro lugar, nos interesaría mucho recibir el informe respectivo.

Atentamente,

Departamento Psicopedagógico

✂

**(SOLO ENTREGAR SI ESTÁN INTERESADOS EN HACER LA EVALUACIÓN EN EL COLEGIO)**

**Comunicado 027/3º/17– Despistaje Auditivo**

(ENTREGAR A TUTORA)  
07.03.17

Nombre: \_\_\_\_\_

Grado y Sección: \_\_\_\_\_

Autorizo a mi hijo(a).....para que participe del despistaje auditivo a realizarse en el colegio.

Envío los S/.15,00.

\_\_\_\_\_  
Firma Madre / Padre